



Universidad Nacional de Lanús

029/14

Lanús, 21 de marzo de 2014

VISTO, el expediente N° 838/14 correspondiente a la 1° Reunión Ordinaria del Consejo Superior 2014, los expedientes Nros: 3708/13, 3721/13, 3717/13, 3715/13, 3714/13, 3716/13, 3718/13, 3720/13, 3726/13, 3719/13, 3712/13; y,

CONSIDERANDO:

Que se han llevado a cabo los Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición para Docentes-Investigadores UNLa, según Resolución Rectoral N° 3384/13 de fecha 22 de noviembre de 2013;

Que se cumplió con todos los plazos y procedimientos previstos en el Reglamento de Concursos Docentes;

Que los Jurados nombrados en cada Concurso en particular, se han constituido y emitido dictamen proponiendo el nombramiento de los docentes detallados en Anexo para los cargos concursados;

Que este cuerpo en su 1° Reunión del año 2014 ha analizado y aprobado los dictámenes correspondientes a los Docentes Concursados;

Que es atributo del Consejo Superior normar sobre el particular, conforme lo establecido en el Artículo 31, inciso h) del Estatuto de la Universidad Nacional de Lanús;

Por ello;

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANUS
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Designar a los Docentes-Investigadores Ordinarios que constan en Anexo I -que forma parte integrante de la presente resolución-, con la categoría, dedicación, asignatura y carrera que allí se detallan. La dedicación Simple Concursada de 40 horas mensuales se ajusta a la Resolución N° 171/05 que fija la carga horaria de las diferentes dedicaciones.

ARTICULO 2°: La designación referida en el artículo 1° no implica la fijación del cargo a la asignatura concursada, dependiendo la misma de eventuales modificaciones de los planes de estudio o reorganización académica del Departamento o de la Universidad, tal como lo establece el artículo 24 del Reglamento de Concursos Docentes.

Firma: Dr. Nerio Neirotti Oscar Tangelson Daniel Rodriguez



Universidad Nacional de Lanús

029/14

ARTICULO 3º: Oportunamente, a propuesta de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Administración, se asignarán las cargas y tareas académicas que correspondan en cada caso.

ARTICULO 4º: Regístrese, comuníquese y notifíquese en los términos del art. 40 del Reglamento de la Ley Nacional de Procedimientos Administrativos, aprobado por el Decreto N°1759/72 (t.o. 1991). Cumplido, archívese.

Firma: Dr. Nerio Neirotti Oscar Tangelson Daniel Rodriguez



Universidad Nacional de Lanús

029/14

ANEXO I

II Llamado a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para Docentes Investigadores UNLa - PROHUM - año 2013.									
Nº	Dependencia	Área	Carrera	Asignatura	Cant.	Categoría	Dedicación	Docente	Puntaje
II-001/13	Departamento de Planificación y Políticas Públicas	Educación	Licenciatura en Educación	Sociología de la Educación	1 (uno)	Instructor JTP	Simple	Gabriela D'Abate DNI 25 676 084	79,70 pts
II-002/13				Teoría del Aprendizaje I	1 (uno)	Instructor JTP	Simple	Nancy Dos Santos DNI 18 569 956	87 pts
II-003/13				Investigación Educativa II	1 (uno)	Asociado	Simple	Ana Manzo DNI 12 422 080	83,50 pts
II-004/13				Taller: Las Instituciones Educativas	1 (uno)	Instructor JTP	Simple	Piromali Carla DNI 17 682 019	74 pts
II-005/13	Departamento de Humanidades y Artes	Epistemología y Metodología de la Investigación	Licenciatura en Diseño Industrial	Seminario de Investigación	1 (uno)	Adjunto	Simple	Kah Paula DNI 29 731 229	61,50 pts
II-006/13			Traductorado Público en Idioma Inglés	Epistemología y Metodología de la Investigación	1 (uno)	Adjunto	Simple	Perez Ialhi Marcos DNI 25 383 340	76 pts
II-007/13				Seminario de Investigación	1 (uno)	Instructor JTP	Simple	Ocampo Gabriela DNI 17 34 191	64 pts
II-008/13		Historia	Licenciatura en Audiovisión	Historia Social y Política Contemporánea	1 (uno)	Instructor Ayudante	Simple	Mele Marcos DNI 33 985 478	80 pts
II-009/13			Licenciatura en Diseño Industrial	Historia Social y Política Contemporánea	1 (uno)	Instructor Ayudante	Simple	Di Vincenzo Facundo DNI 27 536 121	76 pts
II-010/13		Filosofía y Ética	Licenciatura en Diseño y Comunicación Visual	Ética y Aspectos Legales de la Profesión	1 (uno)	Adjunto	Simple	Poirreux Cecilia DNI 17 696 606	84 pts
II-011/13		Letras	Traductorado	Lengua Española I	1 (uno)	Titular	Simple	Conde Oscar	88 pts

Firma: Dr. Nerio Neirotti Oscar Tangelson Daniel Rodriguez



Universidad Nacional de Lanús

029/14

Público en
Idioma Inglés

DNI 14 188 753

Firma: Dr. Nerio Neirotti Oscar Tangelson Daniel Rodriguez